

Guayaquil, Marzo 29 del 2002

Señores:

**ACCIONISTAS DE
NEGOCIOS Y PRODUCTOS DEL PACIFICO
NEPORPAC S. A.**

Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **NEGOCIOS Y PRODUCTOS DEL PACIFICO NEPORPAC S. A.**, y de conformidad con las funciones que según la Ley de Compañías me competen, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Libros Contables y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico de la empresa, cortado al 31 de Diciembre del 2.001.

Mi opinión basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permito presentarla a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los Libros Contables es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideración indican la situación real y exacta de la compañía **NEGOCIOS Y PRODUCTOS DEL PACIFICO NEPORPAC S. A.**

Atentamente,

Pedro Arguello Verdugo
PEDRO ARGUELLO V.
COMISARIO

CC : Archivo

30 ABR. 2002

